

Quién es quién

**Manuel Godoy y Álvarez
de Faria Ríos Sánchez Zarzosa
(Castuera, Badajoz 1767-París 1851)**

La generalmente unánime admiración por nuestros *Ilustrados* (filodespóticos) no alcanza a la figura de Godoy, sin duda uno de los personajes que acumulan más vilipendios de toda nuestra historia reciente, en los que dos centurias después todavía se pueden llamativamente rastrear la sobrecarga clasista y puritana. Por la importancia y la complejidad de su figura y su tiempo resulta imposible asomarse siquiera someramente a una semblanza de Manuel Godoy, que es lógicamente señalado en esta sección como el impulsor máximo del tercero y más plenamente moderno de nuestros censos de población, el verificado en 1797, publicado en 1801 (y reeditado con todo acierto por el INE en 1992). En su estudio introductorio ya sentenció García España (al que nunca se reconocerá suficientemente su generoso y gigantesco esfuerzo en la recuperación de fuentes históricas) que resultaba discorde regatearle a nuestro Príncipe de la Paz una autoría referencial, que no tienen con mayor mérito de implicación directa Floridablanca, Aranda o Ensenada.

Punto de referencia de toda nuestra demografía histórica (desde los trabajos de Pierre Vilar y Livi Bacci), ya señaló Pérez Moreda [1989] en su *defensa* del Censo de Godoy que por su diseño y calidad era injustamente preterido en la estimación de los historiadores, si bien la ausencia de documentación local de base limita algunos de sus usos (lo que no ocurre con los de Aranda y Floridablanca).

El atrevimiento de citar a un mentor institucional que suscita tan poco consenso, se justifica con la apreciación de que el censo de 1797 no fue un producto aislado, sino uno de los varios esfuerzos por dotar a la administración española de un primer embrión de aparato estadístico, que entre otras denominaciones tuvo el bello y significativo título de Oficina de la Balanza de Comercio. Lamentablemente el asunto requiere todavía la dedicación de nuestros investigadores de la historia de la estadística española, ya que la mayoría de las referencias debemos tomarlas todavía del magro trabajo de Sanz Serrano [1965] y poco más.

Dos breves notas pueden dar la pista de que la arquitectura intelectual del Censo de 1797 ya había evolucionado respecto a las más ingenuas y bienintencionadas presentaciones del de 1786-1787, por no decir del de Aranda todavía no desvinculado del aparato episcopal en sus procedimientos de captura de información. Su referencia a que en tanto no se pueda

calcular la población *geoméricamente* habremos de contentarnos con hacer censos de población tiene una inequívoca resonancia a estar redactada por lectores de Graunt / Petty (y quien sabe si de alguno de los pertenecientes a la gran saga de investigadores sobre las leyes de reproducción humana y el tamaño de las poblaciones: De Witt, Leibniz, Halley, Kerseboom, Süsmilch, Deparcieux o Wargentín). En segundo lugar el Estado XLVI de la publicación en que se detallan las “Proporciones que resultan del presente Censo aproximadas por decimales”, nos incorpora indudablemente el aroma del mundo de la aritmética política anglosajona (y también francesa) y es síntoma de unos cambios conceptuales de gran magnitud, que hoy nos cuesta reconocer desde nuestro horizonte *megaestadístico*.

Adicionalmente debieron plantearse numerosas iniciativas estadísticas y reformistas, que resultan especialmente admirables en el contexto de crisis generalizada que se vivió en España y en Europa en la época mencionada. Si atendemos a las Memorias críticas y apologéticas del propio Godoy se trabajaba en la repetición decenal del Censo de 1797 cuando se produjo en 1806-1808 el resquebrajamiento social general que alumbró de forma extraordinariamente conflictiva nuestra edad contemporánea. En el terreno cultural e intelectual nuestros historiadores del pensamiento económico (Lluch Martín, Almenar Palau, Schwarz Girón, Perdices de Blas [2000]) han resaltado además el papel de Godoy en el proceso de introducción (léase principalmente bloqueo de la censura inquisitorial) del pensamiento clásico, y especialmente de Adam Smith.

No conviene escamotear que este reconocido acercamiento contrasta con la temprana [1967] visión crítica del por tantos conceptos maestro Josep Fontana, en cuanto a la disociación de unas elites relativamente dinámicas (los diputados gaditanos de nuestras primeras cortes constituyentes) y un aparato administrativo incapaz de estar a la altura de los tiempos, aunque esto se hace en el marco de la justa descalificación sin paliativos de la mínima consistencia del Censo de la Riqueza Territorial e Industrial/Frutos y Manufacturas de 1799. Sin ablandar las críticas en una perspectiva de larga duración, nada mejor que las propias investigaciones de Fontana para documentar que en la larga “crisis del Antiguo Régimen” lo peor (en este caso para las dificultades de implantación de la estadística oficial) sería sin duda el medio siglo que siguió al Príncipe de la Paz/Choricero.

Ignacio Duque